

doles defendían la magistratura realista, porque allá, en el fondo de su alma, echaban de menos la realeza. Los girondinos comprendieron cuánto atrasaran en las torpes arengas de Vergniaud, y metieron el debate á barato, con interrupciones terribles, las cuales reclamaban respuestas espantosas, igualmente asesinas, del vencedor y del vencido. Montada la temperatura con tales tormentas á un grado de incendio indecible; caldeados los ánimos en aquellas fraguas donde se forjaban al yunque toda clase de armas, no contra los Reyes, contra los republicanos entre sí, sueltos los odios, como azuzadas serpientes, el espectáculo llegó á lo trágico, y el suicidio se presentó como lo más natural y propio de aquella Convención suicida. Mientras las acusaciones fiscales y las respuestas múltiples á dichas acusaciones vibraban en los aires, Marat, atraía sobre sí el interés personal con un rasgo escénico de primer orden, muy propio del terrible actor. Este rasgo consistió en decir que si sus servicios se pagaban con ingratitudes, si sus tormentos y martirios en la Monarquía le costaban horribles vejámenes en la República, si le maldecían y le acusaban los mismos á quienes abriera las puertas de aquella Convención soberana, él estaba resuelto á no ver la infamia del Parlamento y de los diputados, quitándose la vida en la misma tribuna que habían sus esfuerzos erigido. Y, en efecto, el triunviro sangriento sacó una pistola del sucio bolsillo, y aplicándosela con fría serenidad á las sienes, dijo que, antes de oír las acusaciones apercibidas, se saltaría la tapa de los sesos. ¡Parece imposible! tal escena de me melodrama cerró el debate y salvó á Marat. Pero, lo que no pudo salvar, porque allí quedó hundida, fué la unidad del partido revolucionario, dividido desde aquel día trágico entre la escuela girondina y la escuela montañesa. Pongamos aquí tal hecho, que ya reconocido y proclamado, nos servirá como de clave misteriosa para presentar los futuros sucesos. Hay que fijarse, pues, y mucho, en esta particularidad, y hay que ver cuánto trasciende á la rápida fortuna de los girondinos al malo gro de los conatos dantonescos, al triunfo también rápido de Robespierre, al combate titánico entre todos los partidos convencionales, al fugaz paso por Francia de la República y de la Convención.



CAPÍTULO TERCERO

Los últimos días de la Convención

Pocos organismos, muy pocos, han dominado en las sociedades humanas que hayan merecido tanto y tan intenso y tan perpetuo interés como la Convención francesa. Destinada por el cielo á representar en el minuto de aparecer sobre la superficie del eterno río de los tiempos, la santa y fecunda libertad, erigió el más invasor, el más omnimodo, el más omnipotente despotismo, despotismo exiraño, no representado por una persona, como todos los demás, representado por muchas personas, las cuales se absorbieron todas en enormísima dictadura como los dioses del paganismo se absorbieran en el sátiro de Víctor Hugo, evocado por su leyenda de los siglos: Parece contradictorio, y lo es, que un magno Congreso, venido á organizar una magna República, producto y hechura de la democracia recién emancipada no tuviese más medio que la dictadura para organizar la libertad. Pero esto encuentra su explicación capital en el estado de guerra que precedió, acompañó, subsiguió á la Convención. Tal estado exigía que los derechos recién reconocidos se suspendiesen; que las libertades recién allegadas se velasen, que cada hogar inviolable y sagrado se convirtiera en una fortaleza regida por un formidable régimen militar; que los ciudadanos libres, al manumitirse y emanciparse por necesidad, llegasen á soldados siervos de la disciplina y de la ordenanza; que reinara la muerte, quien de ningún seguro ha menester, donde la vida hubiera pedido espacio para dilatar su luz y su color. Existen analogías indudables entre la naturaleza del universo material y la naturaleza del universo político. En aquél,

ciertos grados de calor y de humedad, las corrientes eléctricas y magnéticas, el estado de la luz, la situación química y mecánica de todos los seres, determina especies u organismos, en armonía y consonancia con estos fundamentales elementos. Y en la sociedad, las condiciones geográficas, las condiciones históricas, el estado mental de los individuos, las corrientes de ideas tan análogas con la electricidad y el magnetismo, el éter de las ciencias, el concierto y armonía de las artes, el desarrollo de la tradición y de la fe, las propensiones en unos á lo nuevo, en otros á lo viejo, en la generalidad al ideal, hacen que surjan, cuando así lo piden la vida y sus desarrollos, organismos tan colosales como la Convención francesa, organismos nunca llegados á la cima social de súbito, producido por las edades pasadas y productores de las edades futuras. Miremos, pues, y mirémosla con recogimiento, la organización de los convencionales, manantial de una gran parte de nuestra vida, comienzo de una gran parte de nuestra historia en el siglo XIX. Ya el capítulo anterior nos ha dicho en qué cuestiones se ocupaba el novísimo Congreso Constituyente, como previas á su interior constitución. Tres predominaron y prevalecieron sobre tantas como embargarían el ánimo de la Convención. La primera fué, ante la sorpresa de los degüellos del mes de Setiembre, ante la dictadura del asqueroso Marat, ante las excitaciones al crimen, difundidas por los sicarios del monstruo, encargar al ministro Roland diese inmediato informe del estado de la capital, y aconsejara los medios necesarios al poder supremo para ocurrir á la extirpación radicalísima de un mal tan profundo. La segunda fué una supresión, en lo posible, del poder ejercido por los regidores, con mengua y detrimento de los diputados. Como ninguna omnipotencia suele pararse en barras, los comuneros habían hecho de la Municipalidad un real Congreso constituyente, y, por obra de las facultades que se arrojaron en su soberbia y recogieran del arroyo, no tuvieron empacho alguno en convertir el voto secreto por la Constitución, en público por su arbitrariedad. Esta increíble transmutación tenía su fundamento en la eficacia que daban la comunidad y los comuneros parisienses al terror, bajo cuyos efluvios ningún ciudadano fuera osado á votar contra los dictadores; monarcas transitorios, pero monarcas al cabo, del Ayuntamiento revolucionario. Hecho esto, volvieron de nuevo á lo que más ofendía la susceptibilidad montañesa; volvieron al acuerdo de la guarnición puramente nacional, para el seguro y el resguardo de la capitalidad en aquella gran República. Cuando los girondinos, bajo la Monarquía, quisieron establecer un instituto militar, análogo al que ahora establecían encontraron los cuitadísimos en la corte y en los cortesanos las mismas repugnancias encontradas ahora en la Montaña y en los montañeses. Los Reyes les decían que deseaban aquella guarnición para imponer á París la República; y los revolucionarios, repitiendo al revés la misma terrible acusación, decíanles que deseaban aquellos guardias abigarrados y venidos de los cuatro puntos del reino, para destruir por completo la República. ¡Triste destino el destino de la Gironda! demasiado teórica, en la Monar-

quía pasó por republicana; demasiado conservadora y práctica, en la República pasó por monárquica. Sea de esto lo que quiera, las tres disposiciones tomadas, el encargo de un verdadero informe á Roland, el renuevo de la Municipalidad parisiense, el llamamiento de una guarnición provincial, todo ello decretado por conjunciones políticas entre la Llanura y la Gironda, exacerbó en términos tales el ánimo de las fracciones dantoniana y jacobina que la Montaña parecía un volcán de tristes y desordenadas demencias en tristes y perpetuas erupciones.

No se podía pisar al monstruo, á Marat, especie de dragón apocalíptico, sin verlo revolverse contra todos aquellos que lo habían pisado. Encontrábase con enemigos inviolables por su carácter de representantes del pueblo, y no le era dado expedir contra ellos sus sicarios de puñal y de cuchilla; envió á gente peor, envió sus calumniadores. Nada tan fácil, como recoger á manos llenas la calumnia, en los asuntos políticos. Créese cada partido, en su fe y en su historia, depositario de la verdad y guarda del honor nacional, por lo que aprecia y estima, en todo lo contrario, á sus enemigos y rivales. En la vida privada, la calumnia corre con paso tardísimo, porque solamente la creen y la difunden, cuantos tienen vivo interés en su difusión y en su crédito. Pero así que la calumnia entra en la política, vuela con alas aceleradísimas por todas partes y consigue crédito en todos los grupos, contrarios al triste calumniado. Ningún período tan propicio para los calumniadores y la calumnia, como el período predecesor á la Convención francesa, en que los reyes, no pudiendo vencer á ningún revolucionario con armas leales, creían poder comprarlos á todos con el dinero de sus arcas. Así, los gabinetes de la Tullerías, se convirtieron en una especie de Bolsa, donde se cotizaban las traiciones y su precio; el trabajo de seducir liberales y llevarlos á la corona, llegó á tomarse como una profesión estipendiada y lucrativa; el ejemplo de Mirabeau comprado y vendido, despertó muchas codicias de compra y venta; inventóse una industria que consistía en pedir dinero á los reyes para presentarles conversos y luego de recibido el dinero, quedarse con él, y dejar á la Monarquía sin esas conversiones; á tales hábitos uníanse la monomanía de los libelos, las infamias de los diarios volantes, las interesadas mentiras de unos partidos contra otros, en aquel asesino combate universal, donde no se arriesgaba solamente la vida, se arriesgaban la reputación y la honra. Así, nada tan fácil como encontrar papeles, notas, recuerdos, todos acusatorios, en que se mezclaban los nombres más ilustres de la revolución, los héroes y los mártires que debían pasar más puros á la historia. Habían por aquellos primeros días del mes de Octubre del 92, encontrado los comuneros manipuladores de la dictadura municipal un filón de calumnias. Estaban estas contenidas en los papeles del intendente de la casa real llamado Laporte, á quien acababa de guillotinar la revolución. Marat quiso esgrimirlos contra los girondinos, aplastándoles bajo el peso de aquellas viles é infundadas calumnias. La comunidad revolucionaria, mas herida por los

decretos últimos de la Convención, se bifurcaba en dos grandes Comités; el ejecutivo y el de vigilancia, los cuales apercibían sus disposiciones y las realizaban con independencia uno de otro. Malicioso, mal pensado, fácil á recibir como verdades corrientes las calumnias lanzadas sobre sus enemigos, fiscal y acusador en su índole íntima, verdugo en sus vacaciones universales, nadie podía presidir aquel Comité de vigilancia, inquisidor implacable, juez infernal, asesino proclamado por la dictadura comunera, como un ministro de su justicia, nadie podía presidirlo al modo que Marat, y así la ignominia y la responsabilidad de sus actos, han caído sobre la cancerosa cabeza y el infame nombre de semejante malvado. Por consecuencia, muy en su carácter, muy en su temperamento, muy en sus tradiciones y en su historia, el empujar los compañeros del Comité á la barra del Congreso, para que delatasen de vendidos á la corte con estipendio cierto, á todos cuantos le ofendían y le maltrataban. Así, aquella diputación extraña, encarándose con el omnipotente Congreso, arrogantisima, retardora, cruel, anunció que tenía en sus manos los testimonios y los comprobantes de que muchos diputados se habían vendido á la corte. ¡Nombrados, nombrados, nombrados!, clamaban todos aquellos señalados en su honra por esta puñalada propia y digna de Marat. El Comité de vigilancia dijo no poder nombrarlos en aquella ocasión, pero sí poder decir, cómo tenía sus nombres á merced del Congreso en los papeles encontrados casa de Laporte. Un terrible artículo á la multitud lanzado aquella misma noche, por mano de Marat, artículo asesino en que campeaba la demagogia, la blasfemia, la ira, el embuste, la calumnia, se voceó por las calles y exaltó los ánimos. Todo el mundo creyó salvo al monstruo, al tiburón enorme que castañeteaba sus dientes parecidos á yunques en el mar cenagoso de tantas pasiones aviesas. Pero se nombró una comisión parlamentaria, en la cual sólo entraron diputados de la Convención, para indagar el fundamento de las acusaciones maratistas y no se encontró ni un solo nombre de la Gironda, ni un solo nombre de la Constituyente, ni un solo nombre de la Legislativa, manchados por tales y tan enormes infamias. El Comité de vigilancia quedó marcado con la marca de calumniador y este sello adquirido por su temeridad é impuesto con hierro candente sobre sus espaldas, lo hizo descender mucho en el crédito popular y como atado los tuvo, durante un período largísimo, al pie de la Convención. En estos choques y combates, lanzábanse unos á otros los contendientes, sendas calumnias, bajo cuya pesadumbre, todos quedaban igualmente maltrechos. Mas ahora, le tocó perder al Comité de vigilancia, mucho más que á sus correspondientes acusados.

Este retroceso de Marat dió algún desahogo á la Convención, y este desahogo se aprovechó en organizarla y ponerla en camino de que pudiese hacer efectivas, así la pujanza como el poder propio. Lo primero que debió tratar fué la naturaleza y el ejercicio de un elemento tan indispensable á toda sociedad, y especialmente á una sociedad republicana, como el poder ejecutivo. Pero sobreviven las supersticiones á los mismos centros que las

han despedido y condensado. Los constituyentes debían tener muchos recelos del Poder ejecutivo, y tomar contra el Poder ejecutivo muchas precauciones, porque tal institución provenía de algo superior y anterior al Código fundamental mismo; provenía de la realeza tradicional é histórica. Pero los convencionales no tenían motivo para tratarse á sí mismos como extraños y sospechar de sus íntimas y sagradas intenciones. Proviendo del pueblo, como el Poder ejecutivo provenía de la Convención, todo era uno: el gobierno, el Congreso, el comicio. ¡Y cómo siendo todo uno desconfiaban los hacedores de su hechura, los miembros del Poder legislativo de los miembros del Poder ejecutivo por ellos nombrados! Pues no hay que atribuir este gravísimo error á cosa ninguna, sino á que, ya encerrado en su calabozo el poder monárquico, habían sobrevivido las sospechas de los liberales contra esta clase de poder, aunque transformado en sus fundamentos y en su naturaleza por la recién fundada República. Y cuando tanto se necesitaba en aquella universal inexperiencia valerse de todos los estadistas republicanos, así para el Poder legislativo, como para el Poder ejecutivo, como para el Poder judicial, los convencionales declararon incompatible de todo punto el cargo de ministro con el cargo de diputado. Y su error saltó á la vista de todos en cuanto lo acabaron de cometer. Hallábase allí entre los diputados, con cargo de ministro, aquel enorme Danton, indispensable á su patria dentro del gobierno y del Parlamento, en circunstancias tan supremas y en crisis tan profundas. Danton adolecía de violencia, de impetu sobradísimo, de audacia temeraria, de cóleras insanas, de cegueras súbitas; pero no puede negarse su tonante palabra de orador imperioso, su natural carácter de profundo estadista, sus dobles disposiciones innatas, así para la tribuna como para el gobierno. ¿Cuánta falta, pues, no debía este hombre hacer en cualquiera de los dos poderes, entre quienes había de optar por un error de los convencionales, al organizarse y regirse á impulsos de su íntima voluntad y al derecho de su natural soberanía? Y si Danton hacía falta siempre y en toda coyuntura, dentro del poder á que perteneciera, mayor aún la hacía en aquellas supremas y extraordinarias circunstancias. Convencido con profundo convencimiento de que la República no podía salvarse allí, donde tan poco acostumbrados á sus sombras se hallaban los franceses, sino uniendo la Gironda con la Montaña, consagrábase á este ministerio salvador, desde los dos seguros donde había entrado su persona; desde la Convención y desde el ministerio. Pero todo esto se frustró por la maldita opción entre su cargo de ministro y su cargo de diputado. Grande orador, no podía renunciar al ejercicio de la palabra; mas, gran carácter también, tuvo que renunciar al ejercicio del gobierno. En esta renuncia, sobrepúsose á la grande acción el verbo, y un hombre de práctica se vió convertido en un hombre de debate. Agrandóse la idea en su mente; resonó con estampidos verdaderamente sublimes su palabra en los debates; cogió la maza hercúlea de su argumentación y trituró bajo su pesadumbre los argumentos contrarios. El tribuno creció, pero menguó el estadista, por aquello de que